



Seinte maravedis



SELLO QVARTO , VEINTE  
TE MARAVEDIS , ANO DE  
MIL SETECIENTOS Y CINQV  
VENTA Y CINCO . t

bando y oia que se contine y lauza en todos en lap lara de  
esta villa en la tala de del dia Bente y ocho y diez y siete a los  
caos ofiziales de esta villa para que se aistar a la rebueta  
y se les entuzque a quien se desajuraron el Puta costun  
bando y nombra a don para latha, Piambtea al, por Cor  
rela u Canoa mora, para lo que all. no fuerza de lya se  
ca, a ab mo de la villa el qual ay a di ante ncha, y rebueta  
y practica de que con durga

Sobre sus Almes  
de la Calaveras  
Atencion y hauiere aumentado para los  
Remata de los  
Aguas de la Arquiua de la Calaveras de los Propios de esta  
Villa acordaron y se dio a oia por Yaron de dero, de oia de  
dia el 11, de Julio, non y zinquenta, para oia y se labren  
de los Propios  
La villa de oia que mediante a hauiere aumentado a dero  
dunzas de la el 11, de Agosto de Canovas uno de los comilarios  
Paralar de gendierciai de Registros de Legua y Regites de los  
Papeles de oia de Archivo, y en nombre aora a componada del  
Sr. D. Alonio Yaron Canovas al, Sr. Juan, Leuillaga,

